

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 17 de abril de 2019.

2º. PERSONAL. Aprobación convocatoria y bases para provisión de varios puestos de trabajo mediante concurso de méritos.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de los puestos de Coordinador Económico-Administrativo (Unidad de Apoyo al ADDA de Cultura), Coordinador de Mantenimiento y Montajes (Unidad de Apoyo al ADDA de Cultura), y Jefe de Negociado de Gastos de Personal, de Intervención.

3º. CULTURA. Convenio con el Ayuntamiento de Alicante para la realización de actividades culturales. Autorización gasto adenda.

Se autorizó un gasto con motivo de la adenda al Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alicante para la realización conjunta de actividades culturales durante 2019.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4º. PERSONAL. Prórroga comisión de servicios funcionaria de carrera.

Se prorrogó la comisión de servicios de funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para seguir desempeñando el puesto de Técnico Medio de Archivo y Biblioteca en el Ayuntamiento de Benidorm, con efectos de 1 de mayo de 2019.

5º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas por Estudios Universitarios", para el curso 2018/2019. Bases. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria de "Ayudas por Estudios Universitarios", para el curso 2018/2019, así como las Bases que han de regir la misma.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A16-140/2016 "Servicio de conservación de albañilería, instalaciones complementarias, estructuras auxiliares y sistemas de protección del Parque Arqueológico de Lucentum, Alicante". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de dos (2) meses la vigencia del contrato A16-140/2016 "Servicio de conservación de albañilería, instalaciones complementarias, estructuras auxiliares y sistemas de protección del Parque

Arqueológico de Lucentum, Alicante", celebrado con J.M. VALER, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.